

ESTUDIANTES DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y RECURSOS ABIERTOS: UN DOBLE DESAFÍO

María Victoria Martin

Pamela Vestfrid

mvmartin@perio.unlp.edu.ar - pvestfrid@perio.unlp.edu.ar

Facultad de Periodismo y Comunicación Social (UNLP). Argentina.

Resumen

Las tecnologías digitales están siendo velozmente apropiadas por toda la población, por lo que se han multiplicado tanto los recursos disponibles online, como las posibilidades de los usuarios de poner a circular contenidos. Este artículo presenta la experiencia del "Taller de Estrategias de trabajo colaborativo con redes sociales virtuales y otros asistentes online" (TECCOM), de la Facultad de Periodismo y Comunicación Social de la Universidad Nacional de La Plata (Argentina). En este espacio académico, y a partir de diagnósticos realizados a los estudiantes desde 2014 hasta la actualidad, se detectó que la mayoría desconoce qué son los recursos abiertos. En este sentido, la temática representa un doble desafío para la formación de estos futuros profesionales de la Comunicación (docentes, periodistas o planificadores): enseñar a respetar los derechos ajenos y hacer valer los propios. Para eso, incluimos, entre otros tópicos, aspectos legales de la Propiedad Intelectual y las licencias *Creative Commons*, así como aspectos más prácticos como asistentes (softwares) y contenidos abiertos (como repositorios y bancos de textos, imágenes, videos y audios).

Palabras clave: recursos gratuitos- formación- comunicación social

Abstract

Digital technologies are being rapidly appropriated by the whole population. As a consequence, the resources available online have multiplied, as well as the possibilities for users to circulate content. This article presents the experience of the Workshop "Collaborative Work Strategies with social media and other online assistants" (TECCOM), from the Faculty of Journalism and Social Communication of the National University of La Plata (Argentina). In this academic space, and based on diagnoses made to students from 2014 to the present, it was detected that the majority doesn't know what open resources are. In this sense, the subject represents a double challenge for the training of these future communication professionals (teachers, journalists or planners): teaching to respect others' rights and assert their own. For this, among other topics, we include legal aspects of Intellectual Property and Creative Commons licenses, as well as more practical aspects such as assistants (softwares) and open repositories and databases contents (text, image, videos, audio, etc).

Key Words: open resources- training- social communication

Introducción

Las tecnologías digitales del siglo XXI están siendo velozmente apropiadas por toda la población y, en especial por los jóvenes que son interpelados por diferentes lenguajes, cuestionando el orden e instalando nuevas subjetividades y socialidades. A su vez, con sus lógicas de producción y puesta en común y sus narrativas, resultan centrales para entender la manera en que los distintos sujetos configuran su mirada sobre el mundo, su lugar como agentes sociales, sus vinculaciones, sus formas de conocer y aprender y su idea acerca del pasado, presente y futuro.

A partir de lo anterior, este trabajo recupera la experiencia llevada adelante en el "Taller Estrategias de trabajo colaborativo con redes sociales virtuales y otros asistentes online" (TECCOM), que se imparte en la Facultad de Periodismo y Comunicación Social de la Universidad Nacional de La Plata (Argentina) para los estudiantes del ciclo Superior de distintas ofertas académicas: periodismo, planificación y profesorado en Comunicación Social. Los contenidos que se desarrollan en el espacio académico, se organizan en 4 ejes temáticos:

- El marco político- legal de Argentina: se abordan la Ley Nacional de Educación (26.206/06) sobre el desarrollo de competencias en los nuevos lenguajes comunicacionales y su reglamentación en la Resolución 123/10 del Consejo Federal de Educación (la reunión de todos los ministros de Educación de las provincias, que establece los lineamientos para la política nacional en el área y que apoyó la implementación del *Programa Conectar Igualdad*). Se referencian y discuten el Plan Argentina Digital; la Ley 27.078-Creación de la Autoridad Federal de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - AFTIC y el Decreto 267/2015-Creación del Ente Nacional de Comunicaciones- ENACOM (que impulsó el gobierno de Macri). A su vez, se presentan los delitos cometidos por medios

informáticos en relación con los derechos de autor, propiedad intelectual, protección de la privacidad e identidad, menores, etc. y las licencias *Creative Commons*.

- El marco empírico: se contempla el paso de los entornos analógicos a entornos digitales; los cambios en las formas de registro, almacenamiento y circulación de la información; las discusiones sobre la pertinencia y vigencia de la distinción entre nativos e inmigrantes digitales. También se mapea, describe y cuantifica la penetración del fenómeno de redes sociales virtuales y telefonía móvil en el mundo, América Latina y en Argentina, y se exploran sus posibilidades como recursos educativos para la labor de los comunicadores sociales.
- Asistentes y recursos abiertos o gratuitos: se abordan principios generales y herramientas informáticas para la utilización y producción de imágenes, audios, videos y otros recursos digitales y se exploran las nubes de etiquetas, líneas de tiempo, geolocalizadores, murales, tableros, infografías, presentaciones, mapas conceptuales, encuestas y formularios; editores, aplicaciones Facebook y de otras redes.
- Los modelos colaborativos y TPACK (integración del conocimiento disciplinar, pedagógico y tecnológico): se discuten el Modelo 1 a 1, se reflexiona sobre las TIC, TAC, TEP (Tecnologías de la información y la comunicación, Tecnologías para el aprendizaje y el conocimiento, Tecnologías para el empoderamiento y la participación); y la elaboración y evaluación de proyectos colaborativos con TIC.

Como equipo docente de futuros profesionales de la Comunicación Social, entendemos que las TIC empleadas en todo su potencial, podrían beneficiar las prácticas de los futuros docentes, tal como quedó evidenciado en el actual contexto de distanciamiento social provocado por el COVID-19. A su vez, constituyen un desafío y una oportunidad para el periodista y

comunicador social, al ampliar las posibilidades de información e interacción, pero más aún, las de producción y exhibición. Con espacios de “información” hacemos referencia a aquellos en que se ponen a disposición, a modo de repositorio, el conjunto de conocimientos que necesitaría el estudiante; (por ejemplo, los materiales compartidos para visualización que no permiten modificación); con “interacción” aludimos a las múltiples relaciones que se establecen entre los actores involucrados, sin importar las jerarquías o número (los foros, los mensajes privados, entre otros); la “producción” la consideramos como la elaboración de “productos” con cierto grado de materialidad (la realización de un escrito, póster o un video, un mural, entre otros); finalmente, con “exhibición” suponemos divulgar el resultado del proceso (al interior del grupo o fuera del mismo).

Esto trae aparejados dos grandes desplazamientos: uno, vinculado a la incorporación y conjugación de diferentes lenguajes; y otro, referido a la ampliación de los actores capaces de crear y poner a circular (sus propios) contenidos: “frente a un mundo signado por las tecnologías que permiten almacenar gran cantidad de información, ya no es necesaria una educación memorística, sino una pedagogía que enseñe a los estudiantes a seleccionar la vasta información que circula en la web, siendo capaces de distinguir la información relevante de aquella que no lo es. Al mismo tiempo, una pedagogía que oriente a los educandos a desarrollarse como *prosumidores*, es decir, como receptores reflexivos pero también como hacedores de discursos en los múltiples lenguajes que nos circundan” (Martin, Vestfrid. y Alba, 2019, p. 37).

Este contexto, hace que resulte imperioso reconocer los recursos educativos abiertos y otros recursos con igual característica para las prácticas profesionales.

Desarrollo

Resulta llamativo que para la mayoría de los estudiantes, cursantes del ciclo superior de sus respectivas carreras, que han atravesado talleres de producción gráfica, radiofónica y audiovisual en los que se producen mensajes masivos, y otras materias específicas como Derecho a la Comunicación², desconozcan el tema por completo; lo que daría a entender que el tema de los derechos de autor y licencias abiertas se incluye en el curriculum prescripto, pero no en el curriculum en desarrollo.

La recolección de datos se realizó al comienzo de cada cursada mediante formularios de Google autoadministrados y alcanzaron a todos los estudiantes desde los inicios de la asignatura en 2015, con el objetivo de conocer sus competencias técnicas (nubes de etiquetas, líneas de tiempo, geolocalizadores, murales, tableros, pósters, infografías, presentaciones, mapas conceptuales, encuestas y formularios; editores de audio, editores de video, manejo de redes sociales virtuales) y también identificar nociones previas sobre los principales temas propuestos por el espacio académico (contexto digital, los límites de la distinción nativos e inmigrantes digitales, modelos colaborativos, TPACK, propiedad intelectual y licencias abiertas, etc.), a fin de profundizar en las competencias y áreas de conocimiento más débiles.

Los datos dan cuenta de que la mayoría del software y las bases de recursos utilizados, están bajo derechos de autor: emplean programas con licencias pagas (con la excepción de Audacity) y generalmente recurren a bancos de imágenes, audios y videos en los que coexisten materiales con licencias abiertas y con copyright, sin lograr distinguirlas.

² La misma incluye como contenido mínimo: “Derechos de autor y derechos conexos. La creación periodística y comunicacional y su protección. Análisis de la Ley 11.723. Jurisprudencia. Marco normativo internacional. La OMPI (Organización Mundial de la Propiedad Intelectual). *Creative Commons*. Derechos de autor e Internet”.

Los resultados del diagnóstico realizado entre el universo de estudiantes de las distintas cohortes del Seminario TECCOM, quienes han transitado obligatoriamente en la institución al menos uno de los tres niveles de cada uno de los talleres de producción gráfica, radial y audiovisual, encontramos que el 60% indica que no sabe qué son los recursos educativos abiertos, el 33% manifiesta no estar seguro y solo un 6.7% dice saber de qué se trata. Para la pregunta sobre qué son los recursos abiertos, casi el 47% indica que sabe qué son; el 33% señala que no está seguro y el 20% expresa tener certeza sobre el tema. Al indagar si saben qué son las licencias abiertas, por último, casi el 47% dice conocerlas; el 33.3% no lo sabe y el 20% no está seguro.

Además, señalan como programas empleados para sus realizaciones gráficas: Corel, Word, Power Point, Exel, Paquete Office, Adobe Indesign, Adobe Illustrator, Adobe PDF, Picasa, Photoscape, Prezi y Google Drive; para las producciones radiales Adobe Audition, Cool Edit y Audacity; para la edición audiovisual Windows Movie Maker, Adobe Premiere, Adobe After Effects, Sony Vegas, Video Pad y Editor de Videos de Youtube; y en relación con las producciones multimedia, indican Wix.com, Wordpress y blogspot y mencionan redes sociales virtuales como Instagram.

Como vemos, con la excepción de Picasa, Photoscape, Indesign Audacity, WordPress (bajo GNU General Public License) el resto son todos programas con licencia paga. Algunos, aunque con versiones gratuitas, solo funcionan en entornos Windows (y no es posible ejecutarlos en Linux, por ejemplo) y otros tienen muchas limitaciones invitando siempre a convertirse a la modalidad PRO o premium.

Por ese motivo, y siguiendo uno de los principios guía de los recursos educativos abiertos (REA) que es el respeto a la propiedad intelectual del conocimiento y los contenidos, se trabaja como tema la Ley de Propiedad

Intelectual (Ley 11.723 de Argentina) y se la contrapone con las licencias *Creative Commons*.

Este primer desafío, que conozcan dichas regulaciones, lo abordamos con una reflexión contextual, presentamos las condiciones (atribución, no comercial, sin obra derivada y compartir igual), exploramos ejemplos y plataformas con este tipo de recursos para textos, imágenes, videos, música, audio y efecto de sonido, etc. y la modalidad para compartir las producciones propias bajo esta modalidad de licencia. En especial, los invitamos a recorrer *Wikimedia Commons*, Pixabay, Flickr, Soundbible, Soundcloud, Jamendo, Youtube, etc., siempre insistiendo en prestar atención al tipo de licencia que se otorga en cada caso.

Del relevamiento surge también que “los usos que realizan de las TIC resultan superficiales y que desaprovechan las posibilidades de trabajar colaborativamente con otros, de dar a conocer sus producciones haciéndose visibles en los entornos digitales; en definitiva, dejan de lado las apropiaciones críticas, reflexivas y creativas” (Martin y Vestfrid, 2016, p.1352). A su vez, queda en evidencia “no todos los jóvenes tienen estas competencias o las desarrollan en el mismo grado” (Scolari ,2018 p. 8). Por eso, el punto de partida de las directrices para la elaboración de políticas de recursos educativos abiertos de la UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura) advierten que “el principal objetivo de los REA es mejorar la enseñanza y el aprendizaje permitiendo el libre acceso a materiales de aprendizaje que puedan ser compartidos y adaptados por terceros. De este modo, los REA contribuyen a fomentar la utilización creativa de los recursos por parte de docentes y educandos en la educación formal, desde preescolar hasta los estudios de doctorado, así como en la formación profesional de adultos, la formación en el trabajo y el aprendizaje a lo largo de toda la vida” (Miao y otros, 2020: p.8).

En sentido estricto, y en referencia al ámbito educativo pero extensivo a otras áreas, un recurso es abierto cuando “se garantiza que cualquier persona con intereses genuinos de utilizarlo con un propósito desinteresado de obtener algún beneficio económico, pueda acceder a él 1) sin tener problemas legales en materia de derechos de autor; 2) sin que el tipo de formato del REA o de cualquiera de sus componentes dependa del uso de programas informáticos comerciales; y 3) que para su edición no se requiera del uso de programas de licencia de uso que hayan sido causantes de un pago, de un acto ilícito o que sus condiciones de uso coarten las libertades del usuario” (Ramírez-Martinell y Careaga, 2012, p.11). Si bien se trabaja tanto con recursos abiertos como gratuitos, se trata de un paso ético para el perfil profesional ya que las prácticas de los comunicadores involucran prioritariamente entornos de producción y exhibición.

Conclusiones

No obstante, son varias las situaciones que ralentizan el avance de la introducción de recursos abiertos y responden a distintos motivos: principalmente el desconocimiento, la inexperiencia o imposiciones de la lógica de mercado de las grandes empresas de software que suelen tener más capacidad para influir en la toma de algunas decisiones a nivel macro. Asimismo, esto atraviesa varias dimensiones de las prácticas profesionales del comunicador y del docente: las referidas al software, a los contenidos que se utilizan en las producciones propias y el tipo de licencias con que se ponen a circular posteriormente las producciones propias.

Un primer aspecto tiene que ver con el hecho que en la UNLP las computadoras funcionan bajo el entorno de Microsoft. Si bien es cierto que tanto alumnos como profesores que tengan una dirección de correo institucional válida pueden acceder a la descarga de la versión gratuita del Office 365 Educación A1 (incluye Word, Excel, PowerPoint, OneNote,

Microsoft Teams y otras herramientas para la clase), sigue tratándose de un programa bajo licencia.

Un segundo desafío, tal como se desprende de los datos, consiste en concientizar a los estudiantes en torno al problema de utilizar contenidos que circulan en Internet teniendo presente el tipo de licencia de los mismos.

Paralelamente, quizás el reto mayor sea estimularlos para poner a circular bajo licencias libres sus propias producciones periodísticas y comunicacionales. Como señalan Tovar, López y Ramírez, en el marco del movimiento abierto “la movilización del conocimiento va más allá de la sola creación o diseminación de materiales o recursos abiertos. Implica la generación del conocimiento y su uso dentro y hacia la comunidad” (Tovar, López y Ramírez, 2013, p.68). El espacio académico del Seminario busca “movilizar” ese conocimiento para generar el interés sobre el mismo, por lo que se siguen sus principios rectores:

- el conocimiento debe ser libre y abierto para usarlo y reutilizarlo;
- se debe fomentar y facilitar la colaboración en la construcción y reelaboración del conocimiento;
- el hecho de compartir conocimientos debe ser reconocido por su contribución a la educación y la investigación;
- la innovación educativa precisa comunidades de práctica y reflexión que contribuyan con recursos educativos libres.

Bajo esa misma premisa, se publicaron dos ebooks producto del trabajo conjunto entre alumnos y docentes. Se trata de “La aventura de innovar con TIC: Aportes conceptuales, experiencias y propuestas” (2015) y “La aventura de innovar con TIC II: Aportes conceptuales, experiencias y propuestas” (2018). Las publicaciones pretenden valorar positivamente las producciones de los estudiantes, que se vuelven más que una tarea a ser evaluada por los docentes para acreditar el espacio y resultan un valioso

insumo que debe traspasar la institución educativa y circular, y enriquece otros conocimientos y prácticas.

Compartido a través de un nodo de la Facultad de Periodismo y Comunicación Social y del Servicio de Difusión de la Creación Intelectual (SEDICI), el repositorio institucional de la Universidad Nacional de La Plata, hemos realizado presentaciones en varios eventos académicos, se publicaron reseñas en revistas especializadas, se los ha compartido en cursos online de distintas instituciones, en redes de docentes, a través de una página de Facebook³ y se distribuyeron copias de los mismos en CD para su indexación en distintas bibliotecas de toda Argentina. El seguimiento registra entre ambos volúmenes más de 3000 descargas en toda América y España (con bajadas menos significativas en cantidad desde otras regiones y países), numerosas citas y decenas de réplicas en distintas redes virtuales. Por lo tanto, se alcanzan las metas propuestas: la producción de un recurso educativo abierto (artículos de reflexión y secuencias didácticas con licencias abiertas, reutilizables, modificables, reconociendo la autoría de los alumnos), su diseminación entre las comunidades docentes y académicas vinculadas con el área y la retroalimentación sobre las propuestas.

En definitiva, el avance de la mediatización tecnológica constituye un desafío creativo, estético y didáctico, pero especialmente es “un desafío político, porque nos interpela a preguntarnos cómo contribuir a la participación en este espacio público, cómo provocar formas de pronunciar la palabra, de expresar visiones del mundo, de disputar de maneras no violentas por el mundo que queremos, de contar la propia historia” (Huergo, 2013, p.24). Sin embargo, son varias las situaciones que ralentizan el

³ <https://www.facebook.com/laaventuradeinnovarcontic/>

avance de la introducción de recursos abiertos; principalmente el desconocimiento, la inexperiencia o la lógica de mercado de las grandes empresas que suele imponerse en la toma de decisiones por parte de las instituciones como de los individuos.

Bibliografía

Huergo, J. (2013). "Mapas y viajes por el campo de Comunicación/Educación", Conferencia inicial del Congreso COMEDU "Desafíos de la Comunicación/Educación en tiempos de restitución de lo público" en *Revista Tram(p)as*, N° 75. En línea: <http://www.revistatrampas.com.ar/>

Martin, M.V. y Vestfrid, P. (2016). "Tensiones en torno al concepto de "nativos digitales" en el caso de estudiantes universitarios", En Giordano, C. y Morandi, G. (comp. 2017) *Memorias de las 1º Jornadas sobre las prácticas docentes en la Universidad Pública. Transformaciones actuales y desafíos para los procesos de formación*, UNLP. En línea: <http://hdl.handle.net/10915/60899pdf> Págs. 1347-1356.

Martin M.V. y Vestfrid, P. (2018). *La aventura de innovar con TIC II: aportes conceptuales, experiencias y propuestas*, Ebook, La Plata: Universidad Nacional de La Plata. En línea: <http://bit.ly/32ARSvA>

Martin, M.V., Vestfrid, P. y Alba, A. (2019): "Formación de profesores de comunicación social en el contexto digital: un doble desafío", Carriego, E. y Castellón. S. *Hacia la construcción colaborativa del conocimiento*. Buenos Aires. Universidad Nacional de Quilmes. Págs. 35-44. En línea: <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/88366>

Miao, F., Mishra, S., Orr, D., & Janssen, B. (2020). *Directrices para la elaboración de políticas de recursos educativos abiertos*. UNESCO Publishing. En línea: <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000373558>

Ramírez- Martinell, A., y Careaga, A (2012) "Recursos educativos estrictamente abiertos: el movimiento de cultura libre y acceso abierto a la información como marco de referencia para la definición de un REA". En Ramírez, M. S. y Burgos, J. V. (Coords.) *Movimiento educativo abierto: Acceso, colaboración y movilización de recursos educativos abiertos* (11-22) [eBook]. México: LULU.com editorial digital. En línea: <http://catedra.ruv.itesm.mx/handle/987654321/564>

Scolari, C. A. (2018) *Adolescentes, medios de comunicación y culturas colaborativas. Aprovechando las competencias transmedia de los jóvenes en el aula*. Barcelona: Universitat Pompeu Fabra

Tovar, D. M., López, A. y Ramírez, M. S. (2014). "Estrategias de comunicación para potenciar el uso de Recursos Educativos Abiertos (REA) a través de repositorios y metaconectores". *Innovar*, 24(52), 67-78. En línea: <http://catedra.ruv.itesm.mx/handle/987654321/823>